

Preguntas frecuentes para familias

Acerca de los beneficios de alimentos de P-EBT

El EBT Pandémico (P-EBT) es parte de la respuesta a la pandemia de COVID-19 y da beneficios de alimentos a las familias con niños que perdieron acceso a comidas gratuitas o a precio reducido debido al cierre de escuelas. P-EBT es una colaboración entre el Departamento de Servicios Humanos de Oregon (ODHS) y el Departamento de Educación de Oregon (ODE).

Preguntas frecuentes: EBT Pandémico para niños menores de 6 años que reciben SNAP

Cómo califican los niños para beneficios de alimentos de P-EBT

¿Quién es elegible para estos beneficios adicionales de P-EBT?

No se necesita llenar una aplicación. Los niños son elegibles para los beneficios P-EBT si:

- Viven en un hogar que recibió beneficios SNAP durante al menos un mes entre el 1 de septiembre del 2022 y el 11 de mayo del 2023.
- Tenían entre 0 y 5 años durante al menos un mes desde el 1 de septiembre del 2022 hasta el 11 de mayo del 2023.

¿Los niños en edad escolar son elegibles para esta ronda de P-EBT?

Los niños en edad escolar no son elegibles para recibir esta ronda de P-EBT. Estos beneficios P-EBT se limitan a niños menores de 6 años que formaban parte de un hogar SNAP (que recibieron más de \$0).

¿Qué cantidad de P-EBT recibirá mi hijo?

Los niños recibirán \$67 por cada mes que califiquen entre el 1 de septiembre del 2022 y abril del 2023. Los niños que califiquen para mayo del 2023 recibirán \$30 por ese mes. Cada niño elegible recibirá una cantidad entre \$30 y \$566 dependiendo de cuántos meses fueron elegibles.

Cómo reciben las familias beneficios de alimentos P-EBT

¿Cómo recibirá mi hijo sus beneficios de alimentos de P-EBT?

Los beneficios P-EBT se agregarán directamente a la tarjeta EBT (también llamada Tarjeta Oregon Trail) conectada al hogar SNAP del niño a mediados de octubre del 2023.

Sólo las familias que tienen un caso de SNAP cerrado recibirán un aviso confirmando su elegibilidad. Las familias que hayan perdido o descartado su tarjeta EBT pueden comunicarse con la línea de repuesto de tarjetas al 855-328-6715 para solicitar una nueva.

Los niños elegibles que forman parte de un hogar que actualmente recibe SNAP no recibirán un aviso. Sus beneficios P-EBT simplemente se agregarán a la tarjeta EBT del hogar. Las familias también pueden consultar su aplicación móvil ebtEDGE o visitar <https://www.ebtedge.com> para ver si se agregaron beneficios de alimentos P-EBT.

¿Qué pasa si ya no tengo mi tarjeta EBT?

Los beneficios P-EBT se agregarán a la tarjeta EBT existente del hogar (también llamada Oregon Trail Card). Para solicitar una tarjeta EBT de repuesto, llame a la línea gratuita de tarjetas de repuesto al 855-328-6715 para solicitar una tarjeta nueva. La línea de repuesto está abierta de lunes a viernes de 8:30 a. m. a 4:30 p. m. Recibirá una tarjeta de repuesto por correo, generalmente dentro de cinco días hábiles.

¿Cuándo se depositarán los beneficios?

Esta ronda de P-EBT se depositará a mediados de octubre del 2023.

¿Habrá más beneficios P-EBT?

En este momento, Oregon no ha recibido aprobación para dar más beneficios P-EBT.

Información de contacto

¿Con quién debo ponerme en contacto si tengo preguntas sobre P-EBT?

- Para preguntas frecuentes y actualizaciones del estado del programa, visite: oregon.gov/odhs/es/alimentos/pages/ebt-pandemico.aspx.
- Las preguntas generales, el estado de elegibilidad y las preguntas sobre el programa pueden dirigirse al Centro de llamadas de P-EBT

Póngase en contacto con el centro de llamadas de P-EBT

Teléfono: 844-ORE-PEBT (844-673-7328)

Horario de atención: de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m., hora del Pacífico

Preguntas frecuentes: EBT Pandémico para niños de edad escolar

Cómo califican los niños para beneficios de alimentos de P-EBT

Los niños elegibles para beneficios de alimentos de P-EBT incluyen a niños que en mayo del 2023 estuvieron inscritos en una escuela que participa en el Programa Nacional de Almuerzos Escolares (NSLP) durante el ciclo escolar 2022-23 y que,

- Han sido certificados como elegibles para comidas gratis o a precio reducido a través de una solicitud NSLP o certificación directa; O

- Asistieron a una escuela que participa en la Provisión Elegible de la Comunidad (CEP) o la Provisión 2 para el desayuno y el almuerzo; O
- Recibieron SNAP, TANF o estuvieron en cuidado de crianza (foster care) entre julio del 2022 y agosto del 2023.

Nota: Los niños menores de 6 años que reciben SNAP no son elegibles para recibir beneficios de P-EBT a menos que también estén inscritos en una escuela que participa en NSLP.

Si mi hijo fue elegible la última vez, ¿sería elegible esta vez?

No todos los niños elegibles para P-EBT en el pasado serán elegibles para beneficios de alimentos de P-EBT del verano del 2023.

Los niños solo son elegibles para beneficios de alimentos de P-EBT de verano del 2023 si estaban inscritos en una escuela que participa en el Programa Nacional de Almuerzos Escolares (NSLP) a partir de mayo del 2023, y son elegibles para comidas federales gratuitas/a precio reducido o asistieron a una escuela aprobada para CEP o Disposición 2 para ambas comidas (desayuno y almuerzo).

Tenga en cuenta: Las familias que soliciten comidas gratis o a precio reducido a través de su escuela antes del 31 de agosto del 2023, pueden ser elegibles para el P-EBT de verano del 2023.

¿Cómo sé si mi hijo es elegible?

A partir de 31 de agosto del 2023, los beneficios se agregarán a las tarjetas P-EBT existentes que se mandaron para el verano del 2022. Los niños elegibles también recibirán una carta dirigida a ellos por correo a principios de septiembre dejándoles saber que son elegibles para los beneficios de alimentos P-EBT.

Si perdió o desechó su tarjeta, contacte al centro de llamadas de P-EBT a 844-ORE-PEBT y pida una tarjeta de repuesto.

Los niños elegibles que no recibieron beneficios en el pasado recibirán una nueva tarjeta por correo para el verano del 2023. Al recibir la carta por correo, puede esperar que la nueva tarjeta llegue dentro de dos a cuatro semanas.

¿Los estudiantes que asisten a una escuela o academia en línea administrada por el estado o el distrito son elegibles para beneficios de alimentos de P-EBT?

No. Para ser elegible para P-EBT, los niños deben haber sido elegibles para recibir el Programa Nacional de Almuerzos Escolares (NSLP) gratuito o a precio reducido en mayo del 2023 o haber asistido a una escuela de Provisión Elegible para la Comunidad (CEP). Las escuelas o academias en línea (virtuales) no son elegibles para participar en el Programa Nacional de Almuerzos Escolares.

Mi hijo está en SNAP y educado en el hogar. ¿Son elegibles para beneficios de alimentos de P-EBT?

No, P-EBT está disponible solo para niños inscritos y que reciben servicios educativos en una escuela y que serían elegibles para comidas gratuitas o a precio reducido a través del NSLP.

¿Puedo solicitar NSLP a través de mi escuela?

Sí, si su escuela participa en el Programa Nacional de Almuerzos Escolares (NSLP), puede solicitar comidas gratuitas o a precio reducido a través de la administración de su escuela. Las solicitudes aprobadas de NSLP calificarán a los niños para los beneficios P-EBT de verano del 2023 si se presentan antes del 31 de agosto del 2023, así como para el año escolar 2023-24. Comuníquese con la administración de su escuela y pregunte sobre el proceso de solicitud.

Cómo reciben las familias beneficios de alimentos de P-EBT

¿Cómo recibirá mi hijo sus beneficios de alimentos de P-EBT?

Si su hijo es elegible y recibió previamente P-EBT en el verano del 2022, sus beneficios se depositarán en su tarjeta P-EBT existente. Si ha perdido o desechado la tarjeta, comuníquese con el Centro de llamadas de P-EBT al 844-ORE-PEBT para solicitar una nueva tarjeta.

Los niños elegibles que no hayan recibido P-EBT en el pasado recibirán una carta por correo dejándoles saber que son elegibles, seguida por un sobre con una nueva tarjeta P-EBT.

Si un niño recibe SNAP, los beneficios de P-EBT no se depositarán en la tarjeta EBT (también llamada tarjeta Oregon Trail). Los beneficios se depositarán en su tarjeta P-EBT de verano del 2022, o el niño recibirá una nueva tarjeta P-EBT por correo.

¿A qué dirección se enviará por correo la tarjeta P-EBT nueva o de repuesto?

Su tarjeta P-EBT nueva o de repuesto se enviará por correo a la última dirección que tenemos registrada para usted. Si desea actualizar la dirección de su caso P-EBT, comuníquese con el Centro de llamadas de P-EBT al 844-ORE-PEBT. Tenga en cuenta, si califica para P-EBT de verano del 2023 y recibió P-EBT en el verano del 2022, los beneficios se depositarán en su tarjeta P-EBT existente.

Cuánto dinero reciben las familias con beneficios de alimentos de P-EBT y cuándo

¿Cuánto recibirá mi hijo en beneficios de alimentos de P-EBT?

Cada niño elegible recibirá \$120 en su tarjeta P-EBT, que es como una tarjeta de débito. Todos los niños identificados como elegibles para los beneficios P-EBT recibirán la misma cantidad de beneficios.

¿Cuándo recibirá mi hijo los beneficios de alimentos de P-EBT?

ODHS comenzará a distribuir los beneficios P-EBT de verano del 2023 el 31 de agosto del 2023. Los niños elegibles que recibieron beneficios la última vez recibirán beneficios antes de que les llegue su carta de elegibilidad.

Los niños recién elegibles recibirán una carta dirigida a ellos por correo, seguida de otra carta dentro de 2 a 4 semanas con sus beneficios en una tarjeta P-EBT. Los hogares van a recibir el total del beneficio P-EBT para el que califican sus hijos en un solo depósito.

¿Habrá más beneficios de alimentos de P-EBT?

A partir del otoño del 2023 en adelante, ODHS depositará beneficios P-EBT para el año escolar 2022-2023 específicamente a niños menores de 6 años que no están en edad escolar y que ya están recibiendo SNAP.

¿Qué pasa si perdí o nunca recibí mi tarjeta P-EBT?

Si ha perdido o desechado accidentalmente su tarjeta P-EBT, puede solicitar una tarjeta de repuesto llamando al Centro de llamadas de P-EBT al 844-ORE-PEBT (844-673-7328).

Cómo usar los beneficios de alimentos de P-EBT

Recibí una tarjeta P-EBT por correo. ¿Cómo la activo?

Llame al número de teléfono que está en la parte de atrás de su tarjeta P-EBT; el mensaje automatizado lo guiará a través de la configuración de su tarjeta P-EBT y su PIN.

Puede encontrar información general sobre las tarjetas P-EBT en la página [Tarjetas de EBT \(“Oregon Trail Card”\)](#).

¿Mi tarjeta P-EBT reemplaza a mi tarjeta SNAP EBT?

No. Si recibe beneficios de SNAP, la tarjeta P-EBT no reemplaza a su tarjeta SNAP EBT. El saldo de cada beneficio se mantiene por separado en sus tarjetas SNAP EBT y P-EBT.

¿Tengo que activar la tarjeta P-EBT de mi hijo en una fecha específica?

Animamos a todas las familias a activar la tarjeta P-EBT de cada niño tan pronto como la reciba, pero no hay una fecha límite establecida para activar la tarjeta P-EBT.

¿Tengo que usar todos mis beneficios de P-EBT cuando los obtengo?

No, el dinero está disponible todos los meses hasta que lo use. Los beneficios de P-EBT expiran después de nueve meses si no ha usado su tarjeta en absoluto. Para evitar perder sus beneficios P-EBT, úselos regularmente para comprar alimentos.

¿Cómo verifico mi saldo?

Si tiene una tarjeta P-EBT, puede verificar su saldo visitando www.ebtedge.com. También puede llamar al número que aparece en la parte de atrás de su tarjeta P-EBT (888-997-4447) o vea su último recibo de la tienda para ver el saldo restante de sus beneficios.

Tenga en cuenta que, si actualmente recibe SNAP, el beneficio P-EBT no se agregará a su cuenta SNAP; su saldo se mantiene separado para cada beneficio.

¿Dónde puedo usar mis beneficios de alimentos de P-EBT? ¿Qué puedo comprar con ellos?

Puede usar sus beneficios de P-EBT en cualquier tienda que acepte EBT, incluso en las tiendas en línea de Amazon y Walmart. La mayoría de las tiendas tienen letreros que dicen que aceptan SNAP o EBT.

Los beneficios de P-EBT se pueden usar para comprar cualquier alimento que se pueda comprar con SNAP. [Los alimentos elegibles para SNAP son](#) la mayoría de los alimentos, excepto los alimentos preparados y los alimentos que se venden calientes.

Mi familia se enfrenta a la falta de vivienda. ¿Cómo obtengo mi tarjeta P-EBT?

Si su familia se enfrenta a la falta de vivienda y su hijo es elegible para recibir P-EBT, comuníquese con el Centro de llamadas de P-EBT al 844-ORE-PEBT para dar una dirección postal accesible (esto puede incluir la dirección de la escuela).

Más información

P-EBT no cubre todos mis costos de alimentos y necesito más ayuda; ¿Con quién debo ponerme en contacto?

Programa SNAP

[Aplique en línea \(Beneficios.Oregon.gov\)](https://www.beneficios.oregon.gov)

Teléfono al 800-699-9075

[Encuentre una oficina](#)

211info

En línea en 211info.org

Teléfono al 866-698-6155

Envíe un texto con su código postal a 898211 (TXT211).

Banco de Alimentos de Oregon

En línea en Oregonfoodbank.org/es

Teléfono al 503-282-0555

Programa de Servicio de Alimentos de Verano (SFSP)

Sitio web: [SFSP](https://www.sfsp.org)

Alimentos.Oregon.gov

Sitio web: [Alimentos](https://www.alimentos.oregon.gov)

¿Pueden mis hijos recibir comidas ofrecidas durante el verano en sitios de comidas como la escuela o el parque y usar los beneficios de P-EBT?

Sí, los beneficios de P-EBT complementan las comidas ofrecidas en el verano en sitios como escuelas y parques. No los reemplazan. Para encontrar comidas gratis en su comunidad, envíe un mensaje de texto con "Food" o "Comida" al 304-304; **Se le pedirá que ingrese una dirección y se le enviará un mensaje de texto con una lista de sitios cerca de usted** o vaya a <https://www.summerfoodoregon.org>

Información de contacto

¿Con quién debo ponerme en contacto si tengo preguntas sobre P-EBT?

- Para preguntas frecuentes y actualizaciones del estado del programa, visite: [oregon.gov/odhs/es/alimentos/pages/ebt-pandemico.aspx](https://www.oregon.gov/odhs/es/alimentos/pages/ebt-pandemico.aspx).
- Las preguntas generales, el estado de elegibilidad y las preguntas sobre el programa pueden dirigirse al Centro de Llamadas de P-EBT

Póngase en contacto con el centro de llamadas de P-EBT

Teléfono: 844-ORE-PEBT (844-673-7328)

Horario de atención: de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m., hora del Pacífico